

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA HABICARSA S.A.

En la ciudad del distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy 27 de Octubre de 2014 a las 11h00, en las instalaciones de la empresa COMERCIALIZADORA HABICARSA S.A. Ubicada en la Av. Alonso de Angulo OE2-47 y Calle Pedro de Alfaro sector villaflores, se reúnen los accionistas de la compañía, señores: Tulio Gonzalo Lapo en su calidad de presidente Ejecutivo y la señora Marlene Valencia en su calidad de Gerente de la compañía, actúa como secretaria Ad-hoc la señora Ana Lucía Giler. Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad deciden instalarse en junta general extraordinaria y Universal de accionistas a fin de tratar el siguiente orden del día, asiste en calidad de invitado el Ing. Luis Camacho Interventor.

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2011.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2011.
3. Conocimiento y Aprobación de los estados financieros correspondiente al año 2011.
4. Aprobación del Plan de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's de la compañía HABICARSA S.A.

Se constata la asistencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El señor presidente pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Primer Punto.- por secretaria se da lectura al informe presentado por la señora gerente general de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2011, y el señor presidente pone a consideración de los señores accionistas el informe de gerencia general.

RESOLUCION.- la junta general de accionistas luego de las deliberaciones resuelve aprobar por unanimidad el informe de Gerencia General por el año 2011.

Segundo Punto.- Por secretaria se da lectura al informe presentado por la Ing. CPA Gabriela Bermúdez comisario principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2011, y el señor presidente pone a consideración de los señores accionistas el informe de Comisario.

RESOLUCION.- la junta general de accionistas luego de las deliberaciones resuelve aprobar por unanimidad el informe de Comisario por el año 2011.

Tercer Punto.- La señora Gerente General da lectura a los estados financieros reestructurados de la compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2011, los mismos que serán incorporados en el expediente de actas, contesta las inquietudes de los accionistas. El señor presidente pone en consideración de los accionistas los estados financieros del año 2011.

RESOLUCION.- la Junta general de accionistas luego de las deliberaciones, resuelve aprobar por unanimidad los estados financieros reestructurados por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2011 y solicita a la administración proceda a rectificar los mencionados estados financieros en el ente de control.

Cuarto Punto.- El Sr. Presidente manifiesta que dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, la administración ha procedido a elaborar el Cronograma de Implementación de NIIF's, hace una breve exposición acerca del contenido del cronograma y somete a aprobación de la Junta General.

RESOLUCION.- La Junta General aprueba por unanimidad el cronograma de implementación de NIIF's de la compañía HABICARSA S.A.

Una vez agotado el orden del día, el señor presidente concede un receso de 20 minutos para redactar el acta, concluido el mismo se procede a dar lectura al acta precedente, la misma que es aprobada por unanimidad por el 100% del capital pagado.

Para constancia firman en unidad de acto con la secretaria que certifica, Concluyendo la sesión a las 13hoo.



Tulio Gonzalo Lapo
Presidente Ejecutivo



Marlene Valencia Gahón.
Gerente General



Ana Lucia Giler
Secretaria Ad-hoc.